

FABRIMODA S. A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

FABRIMODA S. A., es una compañía constituida legalmente en la ciudad de Guayaquil. Cuenta en la actualidad con un Capital de \$ 800,00 usd. Americanos, repartidos entre sus dos accionistas GONZALEZ GUZMAN GRETHA JULYANA, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una y GONZALEZ GUZMAN SULLY GABRIELA, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una. Esta compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de prendas de vestir.

2. BASES DE ELABORACIÓN.

Durante el año 2019, los estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad. Están presentados en dólares americanos moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF, exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en el estado financiero.

3. POLITICAS CONTABLES.

Bases de consolidación.-

Todas las transacciones, saldos, ingresos y los gastos han sido debidamente revisados y consolidados. La compañía realiza sus transacciones expresados en los estados financieros consolidados.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconoce cuando se entrega los bienes y se recibe el efectivo. El ingreso de actividades ordinarias por servicios de procesos a realizar se reconoce de forma efectiva una vez realizada la negociación por que su plazo no llega más a ya de 30 días.

Impuestos a las ganancias.-

El impuesto corriente por pagar, estará basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se espere que se incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Propiedad, planta y equipo.-

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se cargará para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a largo plazo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Inventarios.-

Los inventarios se expresarán al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Deudas comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Las mayorías de las ventas se realizarán en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Si el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

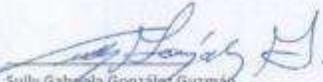
Cuentas comerciales por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar se realizarán en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

4. RESULTADO ACUMULADOS, UTILIDAD DEL PERIODO.

El resultado del periodo se provisionará para la futura capitalizaciones y reparto de utilidades de accionistas.

Las notas explicativas son declaradas y aprobadas por la Gerencia General al 30 de junio del 2020.



Sully Gabriela González Guzmán
Gerente General
C.I. # 0918732751



CPA, Víctor Hugo Figueroa Ch.
Contador General
Ruc: # 0917485732001